Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 29 de abril de 2022

Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 29 de abril de 2022
En su sesión del 29 de abril, la Junta Directiva del Banco de la República incrementó la tasa de interés de política en 100 puntos básicos (p.b.) en una decisión por mayoría de 4 a 3, llevándola a 6,0%. Tres miembros votaron a favor de un aumento de 150 p.b.

La decisión tuvo en cuenta los aspectos que se resumen a continuación.

- La inflación total en marzo alcanzó una variación anual de 8,53% completando un año continuo de incrementos. La inflación sin alimentos ni regulados pasó de 4,11% a 4,51% entre febrero y marzo.
- Las expectativas de inflación de los analistas se incrementaron a 7% para 2022, mientras que para 2023 fueron de 4% y para un horizonte de 24 meses de 3,7%.
- La actividad económica continuó exhibiendo un buen dinamismo. El índice de seguimiento económico (ISE) registró una variación anual de 7,9% en febrero en las cifras desestacionalizadas. El equipo técnico revisó al alza su pronóstico de crecimiento para 2022 de 4,7% al 5,0% y lo mantuvo en 2,9% para 2023. Con esto se estima que la economía ha terminado por agotar los excesos de capacidad productiva que aún subsistían.
- La persistencia de las disrupciones en las cadenas globales de valor, el recrudecimiento de la invasión de Ucrania y los nuevos confinamientos en China ante los rebrotes del Covid-19, podrían agudizar las presiones al alza sobre los precios de los alimentos y de la energía a nivel mundial.

Los miembros de la Junta Directiva respaldaron de forma unánime la necesidad de proseguir con el proceso de ajuste de la política monetaria para asegurar un retorno progresivo de la inflación a la meta de 3% anual, coherente con la recuperación del crecimiento económico. Al respecto, los directores advirtieron que la inflación se ha venido agudizando y extendiendo a diversos componentes de la canasta familiar más allá de los alimentos. Subrayaron la importancia de continuar con el ajuste monetario para moderar el incremento de las expectativas de inflación, y prevenir efectos de segunda vuelta. Destacaron la fortaleza que viene mostrando la actividad económica, como resultado en buena parte de los estímulos monetarios otorgados en 2020 y 2021, pero que hoy dejan de ser necesarios a riesgo de generar presiones de demanda sobre los precios. También señalaron el surgimiento de nuevas fuentes de incertidumbre externa que podrían significar mayores presiones inflacionarias.

Adicionalmente, los directores examinaron las mejoras del mercado laboral observadas en los últimos meses sobre lo cual concluyeron que la situación de dicho mercado dejaría de ser una fuente de presión a la baja de la tasa de inflación. Finalmente, resaltaron que el movimiento de la Reserva Federal de los Estados Unidos hacia una postura menos expansionista, al igual que ocurre en otros países, aunada a las mayores primas de riesgo dificultan las perspectivas de financiamiento tanto fiscales como de cuenta corriente para el país, y generan presiones al alza sobre la tasa de cambio.

Estando de acuerdo en los puntos anteriores, existen opiniones diferentes al interior de la Junta Directiva sobre la velocidad adecuada del proceso de ajuste monetario a la luz de los desarrollos económicos recientes. Cuatro directores respaldaron un incremento de 100 p.b. de la tasa de política, mientras que tres de ellos votaron a favor de un aumento de 150 p.b.

Los directores que favorecieron un incremento de 100 p.b. consideraron que este ajuste de la tasa de interés es suficientemente firme, al estar precedido por dos aumentos de la misma magnitud, lo cual aproxima la política monetaria a una postura que asegura la convergencia de la inflación hacia la meta, al tiempo que mantiene la gradualidad necesaria para preservar el dinamismo de la actividad productiva. También subrayaron que este aumento hace parte de un proceso de ajuste que deberá continuar de acuerdo con la información que se haga disponible en los próximos meses. Anotaron que si bien, el ritmo de actividad económica ha mostrado un buen dinamismo en lo corrido del año, se identifican algunos síntomas de desaceleración de la demanda agregada dada la caída de los indicadores de confianza de los consumidores en meses recientes, y los menores niveles de importaciones reales a partir de noviembre de 2021. Finalmente, señalaron que el aumento de la inflación en marzo fue marginalmente menor que en meses anteriores, y que las expectativas de inflación a mediano plazo empiezan a mostrar una convergencia hacia la meta de 3%.

Los miembros de la Junta que votaron por un incremento de 150 p.b. resaltaron que las últimas encuestas de expectativas de inflación tuvieron un incremento importante para 2022 y en menor medida para 2023 y a 24 meses, sugiriendo un carácter más persistente de la inflación que podría debilitar la credibilidad en el retorno de la inflación hacia la meta que persigue la política monetaria. Destacaron que el mercado crediticio ha venido mostrando un dinamismo importante, especialmente las carteras comercial y de consumo. Reiteraron su preferencia por un ajuste más rápido de la tasa de interés que contribuya a maximizar el impacto de las decisiones de política sobre las expectativas de inflación y sobre las prácticas de fijación de precios, con lo cual se reduce el riesgo de que los aumentos posteriores en la tasa de interés tengan que ser mayores.

Existe consenso entre los directores respecto a que la decisión adoptada en esta oportunidad reafirma el compromiso de la Junta Directiva por avanzar en el proceso gradual pero firme de ajuste de la política monetaria que garantice un retorno progresivo de la inflación a la meta de 3% anual.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/minutas-reunion-junta-directiva-banco-republica-29-abril-2022